



# Fundación Banco de Alimentos de Asturias

La Fundación Banco de Alimentos de Asturias es una entidad sin ánimo de lucro que nace en el año 1997. Gestionada por personas voluntarias, tiene como objetivo primordial la lucha contra el despilfarro de alimentos y, en general, la falta de recursos mínimos necesarios para tener una vida conforme con la dignidad humana. El Banco de Alimentos, consigue y aprovecha los alimentos en excedente para hacerlos llegar a entidades sin ánimo de lucro que, a su vez los repartan entre las personas mas necesitadas de nuestro entorno.

La actividad de la Fundación se organiza entorno a dos programas: Programa de Reparto de Alimentos y Programa de Participación Social.

El Programa de Reparto de Alimentos consiste en un primer lugar en la búsqueda y aprovechamiento de alimentos procedentes de excedentes y de donaciones para su posterior distribución entre entidades sociales, benéficas y/o asistenciales de nuestra comunidad autónoma, y en segundo lugar el desarrollo de actuaciones de sensibilización con el objeto de evitar el despilfarro y fomentar la sensibilidad. Durante el año pasado hemos repartido más de 2.300.000 Kg. entre más de 16.920 personas a través de 131 entidades.

Como líneas de actuación que se han elaborado para la consecución de estos objetivos se han enmarcado en 6 proyectos:

## ***PROGRAMA DE REPARTO DE ALIMENTOS POR LA FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ASTURIAS 2010.***

### **1- PROYECTO DE REPARTO DE ALIMENTOS A ENTIDADES BENÉFICAS, SOCIALES Y/O ASISTENCIALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.**

En la actualidad se está trabajando con un total de 101 entidades, aproximadamente 8200 usuarios beneficiarios del reparto de alimentos.

Dentro de estas 101 entidades podremos encontrar asociaciones que trabajan con menores en riesgo de exclusión social, mujeres, ancianos, inmigrantes... son todas entidades benéficas, sociales y/o asistenciales con sede en el Principado de Asturias

Estos alimentos proceden de excedentes de empresas alimenticias, donaciones de particulares o campañas de recogida de alimentos.

Temporalización: desde el 1 de enero 2011 al 31 de diciembre 2011.



# Fundación Banco de Alimentos de Asturias

## 2- PROYECTO DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES QUE TRABAJAN CON MENORES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

El BANCO DE ALIMENTOS colabora con entidades que llevan a cabo proyectos de intervención con menores en riesgo de exclusión social.

El BANCO DE ALIMENTOS colabora con estas entidades en un apoyo alimenticio que contribuirá a la mejora del bienestar de estos niños/as.

Apoyamos alimenticiamente a aquellas entidades que desarrollan proyectos integrales, es decir, en los que se intervenga social, educativa y personalmente con estos niños/as.

Para el año 2011 el BANCO DE ALIMENTOS se ha comprometido en colaborar con el envío del 80% de alimentos necesario para las meriendas y desayunos que les ofrecerán las siguientes entidades:

- Asociación Centro TRAMA, Oviedo. (70 niños/as).
- Asociación ABIERTO ASTURIAS, Avilés. (50 niños/as).
- Escolanía de Covadonga, Cangas de Onis (580 niños).
- Fundación Cruz de los Ángeles. (100 menores).
- Casa Familia Infantil de Cíaño (20 menores).
- Guardería san Nicolás de Bari, Avilés (comedor).
- Hogar San José, Gijón (40 menores).
- Patronato de San José, la Felguera (30 menores).
- La Xunta, Avilés (30 menores)
- Asociación Juvenil el Patiú, Llanes(50 menores)
- Asociación Nuevo Futuro (20 menores)

Temporalización: desde el 1 de enero 2012 al 31 de diciembre 2012

## 3- PROYECTO CAJAS DE ALIMENTOS DE EMERGENCIA SOCIAL.

Durante el transcurso del año 2012, el **BANCO DE ALIMENTOS** se compromete a facilitar a las **Unidades de Trabajo Social y entidades sociales** que sean nombradas como entidades receptoras, un **recurso puntual** que consistirá en un apoyo alimenticio, facilitado tras haber sido detectado una situación de necesidad o emergencia social, por parte de los técnicos profesionales de la Unidades de Trabajo Social.

Proceso:

A/ Los técnicos detectan una **necesidad puntual y de emergencia**, que como un primer recurso puedan ofrecer una ayuda alimenticia, mientras comienza a funcionar la burocracia administrativa de los Servicios Sociales o cualquier tipo de ayuda social.

B/ Los técnicos solicitan la ayuda alimenticia al BANCO DE ALIMENTOS.



# Fundación Banco de Alimentos de Asturias

C/ En el BANCO DE ALIMENTOS se organizará para poder realizar el envío hacia esa necesidad puntual o de emergencia.

D/ El tiempo transcurrido desde la solicitud hasta su entrega no podrá superar los 7 días.

Los alimentos enviados serán no perecederos y siempre basándose en el contenido de las cajas tipo.

Temporalización: desde el 1 de enero 2012 al 31 de diciembre 2012

## **4- PROYECTO DE REPARTO DE EXCEDENTES DE LA UNIÓN EUROPEA.**

### **Fruta.**

Con la experiencia de más de nueve años, y con una periodicidad bimensual, la Fundación Banco de Alimentos distribuye fruta entre sus entidades receptoras procedentes de excedentes de la Unión Europea.

Las variedades de fruta que repartimos se dividen básicamente en:

- Fruta de verano: sandía, manzana, melocotón y nectarina.
- Fruta de invierno: sandía, manzana, pera, limón, lechuga, pimiento, apio y coliflor.

### **Excedentes alimentarios no perecederos.**

Desde el año 2006 los Bancos de Alimentos han sido nombrados como la entidad encargada y responsable de la distribución de los alimentos no perecederos de la Comunidad Europea.

Durante el transcurso de este año, PLAN 2012 DE AYUDA ALIMENTARIA A LAS PERSONAS MÁS NECESITADAS DEL REINO DE ESPAÑA, el Banco de Alimentos de Asturias se prevé que reparta un total de **1.200.000 kilos** entre **115 entidades** benéficas, asistenciales y/o unidades de trabajo social repartidas por el Principado de Asturias. **(15.500 usuarios aprox.)**

## **5. PROYECTO PARA EL FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL**

Este proyecto consiste en la planificación y ejecución de actividades dirigidas específicamente al sector empresarial, lo cual nos permite, por un lado aumentar el número de empresas colaboradoras lo que conlleva un incremento en la cantidad de kilos gestionados y, por otro, continuar con la labor de difusión de nuestra entidad.



# Fundación Banco de Alimentos de Asturias

Para la consecución de esto, nos presentaremos ante las empresas como una vía para la puesta en marcha de la Responsabilidad Social Corporativa, tanto en su vertiente social, como medioambiental (evitando que los excedentes alimentarios se conviertan en residuos)

El proyecto se divide en 2 áreas de actuación encaminadas a lograr diferentes tipos de colaboración por parte de las empresas:

- **ÁREA DE DONACIÓN DE ALIMENTOS**: es lo que, conforme a nuestros estatutos, consideramos la prioridad, que es poder gestionar un mayor número de alimentos para atender las necesidades de más personas. Esta parte del proyecto se pone en marcha en enero de este año.
- **ÁREA DE MECENAZGO DE PROYECTOS**: Para poder realizar nuestra labor tenemos que, por un lado, mantener una infraestructura entorno a todo lo que es la recogida y el reparto de alimentos, que estaría formada por la nave-almacén, 2 vehículos industriales, cámara frigorífica, maquinaria de almacén... y, por otro, desarrollar una serie de proyectos sociales encaminados a cumplir con los objetivos de la Fundación. En este momento, la necesidad más acuciante es la de encontrar una nueva ubicación para nuestro almacén, ya que debido al nuevo plan urbanístico, nuestra sede actual será derribada para la construcción de viviendas. Es evidente que todo esto conlleva un alto coste económico, por lo que un apartado del área de empresas se dedicaría a la captación de fondos.

## **6. PROYECTO DE REPARTO DE EXCEDENTES DE FRUTAS Y VERDURAS EN MERCATURIAS**

A través de la cesión de dos módulos en las propias instalaciones de Mercaturias la Fundación, a través de sus voluntarios, se encarga de la recogida de excedentes de frutas y verduras de las empresas que operan en dichas instalaciones para su posterior distribución entre entidades sociales.

### **Objetivos del proyecto:**

- Recogida de 150.000 kg de frutas y verduras procedentes de las empresas instaladas en Mercaturias.
- Distribución de los 150.000 frutas y verduras entre entidades sociales de Asturias.
- Dar a conocer, entre las empresas instaladas en Mercaturias, la finalidad de la entidad y los beneficios de la colaboración.
- Promover la solidaridad.
- La recogida de excedentes alimenticios, como forma de evitar el despilfarro y la destrucción de alimentos.



# Fundación Banco de Alimentos de Asturias

## **PLAN DE ACTUACIÓN 2012.**

- Recogida y distribución de 2.500.000 KILOS de alimentos.
- Supervisión e incremento de las Instituciones y Centros Asistenciales beneficiarios con el fin de optimizar el fin de la Fundación.
- Desarrollo del programa de actuación del Banco de Alimentos con el apoyo e implicación de las diferentes administraciones públicas y entidades privadas.
- Incremento de las entidades beneficiarias directamente por la actividad de la Fundación.
- Difusión de las actividades de la Fundación para dar a conocer la entidad.
- Campañas de captación de voluntarios y empresas colaboradoras.
- Cursos de formación de voluntarios.
- Reciclaje y formación en manipulación alimentaria, prevención de riesgos laborales, conducción eficaz y conducción de maquinaria
- Conseguir convenios de colaboración con entidades educativas para concienciar a las futuras generaciones de la importancia de la solidaridad entre las personas.
- Consolidación de la celebración del Día Internacional de la Alimentación.
- Diligenciar las actuaciones necesarias con las instituciones públicas y entidades privadas de la región para aprovisionar a la Fundación un almacén estable, para toda Asturias.
- Ofrecer tanto eficacia como eficiencia en el reparto de alimentos procedentes de los excedentes de la Unión Europea.